

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Segura

3104 Expediente relativo al otorgamiento de una concesión de aguas subterráneas. Expte. CPH-13/2019.

En este Organismo se tramita un expediente relativo al otorgamiento de una concesión de aguas subterráneas a amparo del artículo 36 del Plan Hidrológico de la cuenca solicitado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La concesión solicitada tiene como objetivo el suministro de agua a las instalaciones de refrigeración del Palacio de San Esteban, ubicado en el casco urbano de la ciudad de Murcia.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: CPH-13/2019

Titular: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Masa de agua-acuífero: Vegas Media y Baja del Segura

Lugar de toma: Palacio de San Esteban

Término municipal: Murcia

Provincia: Murcia

Clase y afección: Industrial

Volumen máximo anual: 35.194 m³

Caudal medio equivalente: 1,998 l/s

Plazo: 31 de diciembre de 2026.

Características de la captación:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (CV)	Coord. UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo	13,70	400	10 (estimada)	663842.4206174	6,33

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 10 de junio de 2020.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.